

Ciudad de México, a miércoles, 23 de mayo del 2018.

Banco Invex, S.A., Invex Grupo Financiero,
División Fiduciaria
Torre Esmeralda 1, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 9,
Col. Lomas de Chapultepec,
C.P. 11000, Ciudad de México.

Estimados,
Haciendo referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/581 (PATRICB 06U), los términos en mayúsculas tendrán el significado que se les atribuye en dicho Fideicomiso. En relación con las Distribuciones que deberá efectuar el Fiduciario en la Fecha de Pago correspondiente al próximo viernes, 25 de mayo del 2018, hacemos de su conocimiento las cantidades correspondientes:

Fecha de pago: viernes, 25 de mayo de 2018
Valor de la UDI: 6.012448
Fecha de pago anterior: miércoles, 25 de abril de 2018

CONCEPTO	UDIS	PESOS
Saldo total	1,059,518.56	\$ 6,370,300.24
1. Gastos Mensuales		
Comisión por Administración	77,961.49	\$ 468,739.43
Anualidad a la BMV	-	\$ -
Anualidad a la CNBV	-	\$ -
Honorarios Calificadoras	-	\$ -
Cobertura de Flujos a SHF	33,431.43	\$ 201,004.73
Primas de Seguros	8,745.94	\$ 52,584.48
Honorarios Fiduciarios	-	\$ -
Honorarios Representante Común	5,799.87	\$ 34,871.41
Honorarios del Auditor	-	\$ -
Gastos de Cobranza	13,133.50	\$ 78,964.46
Otros gastos	-	\$ -
TOTAL GASTOS MENSUALES	139,072.23	\$ 836,164.51
Saldo Parcial	920,446.33	\$ 5,534,135.73
2. Pago de Intereses (vencidos y por vencer en la Fecha de Pago)	64,451.49	\$ 387,511.23
Saldo Parcial	855,994.84	\$ 5,146,624.50
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva		
3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva	-9,568.20	\$ 57,528.33
3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva	382,816.38	\$ 2,301,663.60
4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF	373,248.18	\$ 2,244,135.27
5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles	-	\$ -
6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o Causa de Vencimiento Anticipado	865,563.04	\$ 5,204,152.83
7. Adeudo a Agencias Calificadoras si no se incluyó como Gasto Mensual	-	\$ -
8. Cualquier cantidad o margen adicional pagadero a Ambac en terminos del CSGF no mencionado en en No.4	-	\$ -
9. A los tenedores de los CBF's la cantidad equivalente a SI de los CBF's si el fideicomitente ejerce el derecho de readquisición (inciso c de la cláusula 6a)	-	\$ -
10. Cualquier indemnización adeudada al fiduciario, intermediario colocador o representante común	-	\$ -
11. A los tenedores de las Constancias en proporción a su tenencia respectiva	-	\$ -
SALDO FINAL	-	\$ -

Derivado de la permanencia dentro de un tercer Periodo de Amortización Anticipada por el incumplimiento del inciso (ii) contemplado en la definición de Causa de Amortización Anticipada y de acuerdo a la definición de Causa de Incumplimiento, ambas definiciones contenidas dentro de la Cláusula Primera "Definiciones" del contrato de Fideicomiso Irrevocable 581, se informa que se presentó una Causa de Incumplimiento y que la Causa de Amortización Anticipada ya no podrá ser subsanada, por lo tanto el remanente de los fondos disponibles una vez cubiertos los numerales (1), (2), (3) y (4) del inciso (b) de la cláusula Décima Segunda "Reglas y Prelación de Distribuciones" de dicho Fideicomiso será destinado a los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios como amortización.

Valor Nominal Ajustado en UDIS	18,028,389.46
Valor nominal Ajustado en M.N. \$	108,768,410.55
Valor Nominal Ajustado por Título en UDIS	6.839672
Títulos en Circulación	2,635,856
Valor de la UDI del 25/04/2018	6.033174

Conforme al detalle previo, el Valor Nominal Ajustado de los Certificados que entrará en vigor a partir del 25 de mayo del 2018 es el siguiente:

Valor Nominal Ajustado en UDIS	17,162,826.42
Valor nominal Ajustado en M.N. \$	103,190,601.38
Valor Nominal Ajustado por Título en UDIS	6.511291
Títulos en Circulación	2,635,856
Valor de la UDI del 25/05/18	6.012448

Atentamente,
El Representante Común

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Monex Grupo Financiero
Lic. Jacqueline Nayeli Parra Mota